



RESOLUCIÓN NÚMERO 265 DE

(6 de junio 2023)

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 129 de 16 de marzo de 2023 que acredita la conformación de las Comisiones de Evaluación y Promoción en el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año lectivo 2023.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literal k) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General y del artículo 29 del Decreto 1860 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central expidió la Resolución No. 129 de 16 de marzo de 2023, por la cual se acreditan las Comisiones de Evaluación y Promoción en el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica del Instituto Técnico Central para el año lectivo 2023.

Que, la Comisión de Evaluación y Promoción del grado Noveno, está conformada entre otros miembros por el docente DANNYS CARLOS OTERO, como Director del curso 905.

Que, de acuerdo a la resolución No. 229 Por la cual se retira del servicio activo por cumplir la edad de retiro Forzoso del Docente Vadith Orlando Gómez Arenas de la planta del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y que por (disposición del Director IBTI o la razón que aplique) se requiere que la asignación académica que estaba a cargo del docente Vadith Orlando Gómez Arenas sea asumida por el docente DANNYS CARLOS OTERO.

Que, con ocasión de la reasignación académica, el docente DANNYS CARLOS OTERO no será Director del curso 905 y apoyará la dirección del curso 1104, y que se requiere designar a otro docente para la Dirección del Curso 905.

Que, de acuerdo a la resolución No. 242 del 23 de mayo de 2023 se hace un nombramiento Provisional en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y se designa al profesor JONATHAN ERNEY CASTRO DÍAZ quien asumirá la Dirección del curso 905

Que, para el óptimo desempeño de las actividades académicas en el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, se hace necesario realizar la modificación y acreditar nuevamente las Comisiones de Evaluación y Promoción del grado Noveno para el año 2023.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - MODIFICAR PARCIALMENTE el Artículo No. 1 de la Resolución No. 129, relacionado con la acreditación de la Comisión de Evaluación y Promoción del grado Noveno, y designar como Director del curso 905 al profesor Jonathan Erney Castro Díaz.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
--------------------------------	------------	----------------------------	----------	------------------------------	----------

GRADO NOVENO:

Nombre	Cargo
Hno. Ariosto Ardila Silva	Rector
Hno. Eliseo Baracaldo Garzón	Director del IBTI
William Moreno Prieto	Coordinador
Bernardo Rodríguez Martínez	Coordinador de la Segunda División
Nesly Janey Calderón Zamora	Director de Curso 901
Luis Fernando Alarcón Ruíz	Director de Curso 902
Daisy Janeth Ortiz Romero	Director de Curso 903
Marcela Teresa Peña León	Director de Curso 904
Jonathan Erney Castro Díaz	Director de Curso 905
Samuel Humberto Ardila Montoya	Director de Curso 906
Margarita Orlando	Madre representante
Mauricio González Ramírez	Padre representante
Juan Nicolás Rivero Agudelo	Representante Estudiantil
York Mary Álvarez Jiménez	Psicóloga

ARTÍCULO 2°. Las demás disposiciones de la Resolución No. 129, que no hayan sido modificadas ni aclaradas en el presente acto administrativo, continúan rigiendo para todos sus efectos.

ARTÍCULO 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de junio de 2023.

EL RECTOR,



HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisó con evidencia digital:

Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General
Hno. Eliseo Baracaldo Garzón, Director IBTI
Viviana Paola Pulido Suárez, Profesional de Gestión Jurídica

Proyectó con evidencia digital:

María Elvira González Grosso, Asistente del IBTI

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---